

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7529361		CONTRATISTA	LAURA VALENTINA CASTELLANOS BARRIGA		
FECHA DE CONTRATO	21 FEBRERO 2025		NIT / CC	1.000.183.671		TELÉFONO 3223945328
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, EAPB Y PUNTOS DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS A LOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.					
CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
5	DE	7	DEL	21/06/2025	AL	20/07/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE – ARTICULO			
2310219062024 2517500010412. 3.2.02.009	COLJUEGOS	\$ 36.050.000.00	\$ 5.150.000.00	\$ 10.300.000.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
9488545209	Junio de 2025	SALUD	\$ 257,500
		PENSIÓN	\$ 329,600
		ARL	\$ 21,600
TOTAL			\$ 608.700.00

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:

☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)
--	--	--	---	--

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 23 DÍAS DEL MES JULIO DEL AÑO 2025

NOTA: EL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS VALORES AQUÍ ORDENADOS DEBEN REALIZARSE DESDE LA CUENTA BANCARIA DENOMINADA “OTROS GASTOS EN SALUD”, CUENTA DE AHORROS # 33716945257 DEL BANCO BANCOLOMBIA

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 7

FECHA DEL INFORME 23 - 07 - 2025

ASPECTOS GENERALES	
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐
PERIODO DEL INFORME DESDE 21/06/2025 HASTA 20/07/2025	
TIPO DE RECURSOS	
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒
	EJE VIDA PLENA
	SECTOR SALUD Y PROTECCION SOCIAL
	PROGRAMA ASEGURAMIENTO Y PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD
	39 BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LAS ENTIDADES DEL SECTOR QUE PRESTAN SERVICIO DE SALUD PARA LA TREANSFERENCIA DE HERRAMIENTAS DE GESTION Y CONOCIMIENTO
	NOMBRE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHIA
CÓDIGO BPPIN 2024251750001	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7529361	
CONTRATISTA	LAURA VALENTINA CASTELLANOS BARRIGA					
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE MESES					
FECHA DE CONTRATO	20/02/2025	FECHA DE INICIO	20/02/2025	FECHA TERMINACIÓN	20/09/2025	
PRORROGA	FECHA	XXXXX	TIEMPO	XXXXX	FECHA TERMINACIÓN	XXXXX
SUSPENSIÓN	FECHA	XXXXX	TIEMPO	XXXXX	FECHA TERMINACIÓN	XXXXX
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	XXXXX	EN LETRAS	XXXXX			
ADICIÓN	FECHA	XXXXX	VALOR	XXXXX	VALOR FINAL	XXXXX

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	23/07/2025	SOportes	ACTAS DE SEGUIMIENTO, CON REGISTRO FOTOGRAFICO , Y FIRMAS DE ASISTENCIA
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Ejecutar con el supervisor del contrato, cronograma de programación de actividades mensuales para ejecución en cada periodo	100%	75 %	Producto: Se realiza el cronograma correspondiente por cada uno de los objetivos contractuales, donde se plasman los siguientes ítems: - Las fechas asignadas para la ejecución de cada uno - La fecha de inicio y fecha de fin del contrato - Se especifica las tareas para realizar de cada uno de los objetivos - El nombre del contratista que es responsable de la ejecución del contrato. - Se realiza un cronograma semanal con las actividades programadas Los productos a entregar como evidencia de la ejecución del primer objetivo se realizan 1 acta en compañía de la supervisora.
2. Realizar actividades de seguimiento continuo a la prestación de servicios de Urgencias, verificando el cumplimiento de tiempos normativos desde su clasificación TRIAGE hasta el momento de atención a los usuarios, en las instituciones asignadas y concertadas con el supervisor del contrato	100%	75 %	Se realiza el seguimiento y verificación en las instituciones prestadoras, donde si identificaron los siguientes aspectos: Triage: Se evaluó el proceso de clasificación y priorización de pacientes, donde se evidencian 30 personas con un tiempo de espera de una hora y media. Derechos y deberes: Se verificó la socialización de la misión, visión, políticas institucionales, valores y la clasificación de residuos.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Información general: Se revisó la disponibilidad de información sobre los servicios prestados, donde se tiene Atención al usuario: Se constató la calidad de la atención y la orientación brindada a los usuarios donde se evidencia una buena humanización en la atención al usuario. Servicios habilitados: Se identificaron los servicios actualmente en funcionamiento. Flujo de pacientes: Se registró el número de usuarios en la sala de espera donde se evidencian 13 y la atención por médico cuentan con 4 consultorios. Infraestructura: Se verificó la cantidad de consultorios y salas con las que cuenta la institución. Horarios de citas: Se revisaron los horarios destinados para la asignación de citas donde son lunes a viernes de 6:30 AM a 4:00 PM El siguiente mes se realizará búsqueda en la plataforma REPS con el fin de validar los servicios habilitados de cada una de las instituciones donde se podrá identificar los siguientes aspectos: • Sus servicios • Agendas abiertas • Modalidades • Horarios que prestan el servicio • Se validará si corresponden a los números habilitados en la plataforma en el momento de hacer la visita lo que cada una entidad. Se realizará seguimientos en: Clínica universidad de la sabana Este seguimiento se realiza en: 1. Clínica Universidad de la Sabana Los productos a entregar como evidencia de la ejecución del segundo objetivo se realiza registro fotográfico.
3. Apoyar con la revisión y seguimiento continuo a indicadores de oportunidad, agendas abiertas permanentemente en cada uno de los servicios habilitados (medicina, odontología general y especialidades) en las IPS y red contratada de EAPB presentes en el Municipio de Chía, en las instituciones asignadas y concertadas con el supervisor del contrato.	100%	75 %	Se realiza el seguimiento y verificación en las instituciones prestadoras, donde si identificaron los siguientes aspectos: Recorrido de las instalaciones Verificación oportunidad de agendas abiertas Servicios habilitados Fecha: 10 de julio de 2025 Hora de inicio: 12:16 pm Observaciones generales: Total, de personas en sala de espera al ingreso: 26 en sala de espera. Infraestructura visible y señalización adecuada: misión, visión, políticas, valores, protocolos, planos, y mensajes educativos. PQRS: Buzón visible y procedimiento informado. Se evidencian 2 asesores en línea de frente Se visualiza 1 turno manual Información en pantallas: Derechos y deberes, radicación PQRS, y llamado de turnos. Cambio de turno registrado: 12:00 p.m. Personas en espera a las 12:22 p.m.: 21 Módulos activos en ese momento: 4 Servicios identificados: Recreación: Servicios médicos y odontológicos Vacunación Gestión de citas e incumplimientos Gestión de turnos y flujo de usuarios: Mejorar la eficiencia del sistema de turnos para reducir tiempos de espera y evitar congestión. Monitoreo del cambio de turno: Establecer protocolos para asegurar continuidad del servicio durante cambios de turno, evitando reducción de módulos activos. Evaluación del uso del buzón PQRS: Asegurar que los usuarios conozcan su función y se garantice respuesta oportuna a las solicitudes. Se realiza seguimiento en: Nueva Eps Madero Se realiza el seguimiento y verificación en las

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 7
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			instituciones prestadoras, donde si identificaron los siguientes aspectos: Recorrido de las instalaciones Verificación oportunidad de agendas abiertas Servicios habilitados Fecha: 10 de julio de 2025 Hora de inicio: 10:00 am Observaciones generales: Total, de personas en sala de espera al ingreso: 24 en espera para llamado a consultorio, 24 en módulo de espera. No se evidencia una persona en orientación y ayuda los usuarios para el pago y digiturno. Infraestructura visible y señalización adecuada: misión, visión, políticas, valores, protocolos, planos, y mensajes educativos. PQRS: Buzón visible y procedimiento informado. Se evidencia en funcionamiento el micrófono para el llamado de los pacientes. No se evidencia un celador de forma constante para la vigilancia y control de ingreso y salida de los usuarios. Se realiza seguimiento del llamado al módulo con una toma de turno a las 9:40 am siendo las 9:57 realizaron el llamado a modulo para una atención oportuna y eficiente.
4. Realizar la verificación de la entrega oportuna de medicamentos y pendientes, dentro de los tiempos normativos en cada uno de los dispensarios contratados por cada EAPB presentes en el municipio, en las instituciones asignadas y concertadas con el supervisor del contrato.	100%	75 %	Se realiza verificación y seguimiento en los dispensarios de medicamentos que se encuentran contratados por cada una de las EAPB presentes en el Municipio de Chía. Se realizan seguimientos en los siguientes aspectos: Pendientes Tiempos normativos en la atención al usuario Digiturno (turnos generados, turnos en espera su tiempo de espera, turnos en llamada, turnos en atención con su tiempo de espera, turnos distraídos, turnos cancelados, turnos finalizados, total transacciones) Funcionamiento en la línea de frente Nivel de productividad Personas que se encuentra en el dispensario de medicamentos Se realiza seguimiento en: Evedisa Siendo las 09:00 am, se da inicio al seguimiento en compañía de la regente de farmacia Enrique, a la hora de dar ingreso al dispensario se evidencian 42 personas a la espera de llamado a línea de frente. Análisis: Siendo las 09:14 am se encuentra en funcionamiento 5 cajas para entrega de medicamento, ya a las se da paso a revisar el Qanty donde han generado 134 turnos, turnos de espera 42 con un tiempo de espera de 33 minutos, turnos en atención 5 con un tiempo de atención de 7 minutos, abandonados 0, turnos finalizados 89. se hicieron mesas de trabajo implementado una estrategia de tiempos y entrega de medicamentos para que sea más ágil y productiva la entrega de pendientes. Se implementa para entrega de medicamentos a terceros donde se solicitará la fotocopia de la

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			cedula del paciente y para aquellos usuarios que viene por sus medicamentos se solicitara la cédula en físico para validar que coincida los datos tanto en la formula y la persona que realiza el reclamo. Usuarios que tengan una formula se le entregara un turno P, la ventanilla 7 se encargara de atención a usuarios preferenciales las de mas ventanillas se encargan de la entrega de formulas y pendientes. El regente refiere que la semana pasada a mediados del mes de enero, se deja concertado que se realiza entrega de las moléculas tales como jardiance, jardiance duo, dapaglifoxina, apixaban, linagliptina, entresto todas las presentaciones, donde dicha entrega será la primera semana de cada mes. Audifarma Un punto de mejora que ha tomado el dispensario de medicamentos, es el plan de contingencia una vez a la semana se realizaran turnos adicionales para el alistamiento y entrega de los pendientes correspondientes a cada uno de los usuarios donde su meta será de 90 domicilios Implementan un padrino que tiene como fin ayudar a la gestión de pendientes y el desabastecimiento de medicamentos, Audifarma habilita la entrega de medicamentos en cualquier punto del país haciendo claridad del medicamento para la entrega oportuna. Se realiza seguimiento en el dispensario el día 08/07/2025 Siendo las 11:30 pm, se da inicio al seguimiento al dispensario de medicamentos Audifarma en compañía de la regente Lucero Velázquez. En su momento se evidencian personas en sala 8, cajas en funcionamiento 6, 1 de esas se encuentra la persona encargada de entrega de turno, se encuentran 2 personas para filtrar los pendientes, 1 persona en bodega en recepción de medicamentos,1 regente de farmacia. Se solicita el apoderado en la página VORA de los tiempos en atención, tiempo de espera 15 minutos, tiempo de servicio 5 minutos.
5. Apoyar la revisión del proceso de referencia y contra referencia en las IPS presentes en el municipio de Chía (Clínica Chía, ESE Hospital San Antonio de Chía, Clínica Universidad de la Sabana), validando el cumplimiento de los tiempos normativos, acorde a la programación concertada con el supervisor.	100%	75 %	Se realiza verificación y seguimiento al proceso de referencia y contra referencia en las IPS presentes en el municipio de Chía. •Se llevó a cabo el proceso de referencia y contrarreferencia en las IPS, realizando la verificación y seguimiento de los casos puntuales remitidos por la doctora Luz Stella. Como resultado, se garantizó la adecuada atención y remisión de los pacientes. Se realiza seguimientos en: • Clínica chía Se realizo seguimiento en los casos puntuales remitidos por la secretaria de salud

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 7
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			- Hospital San Antonio de Chía Se realizo seguimiento en el caso gustavo segundo simón mercado, solicitud de historia clínica. - Clínica universidad de la sabana Los productos a entregar como evidencia seguimiento al caso de los pacientes.
6. Realizar seguimiento a la prestación de servicios de los afiliados por parte de cada una de las EAPB que se encuentran en el municipio, garantizando la atención de manera presencial y mediante canales no presenciales, acorde a la programación concertada con el supervisor.	100%	75 %	Se realiza seguimiento a la prestación de servicios de los afiliados donde se verifican los siguientes aspectos: - Canales presenciales y no presenciales - Disponibilidad de agendas abiertas - Horarios de disponibilidad - Horarios de atención - Servicios ofrecidos - Numero de especialista por servicio Se realiza seguimientos en: - Eps Sanitas - Eps Compensar - Coosalud - Eps Compensar Los productos a entregar como evidencia de la ejecución del sexto objetivo.
7. Brindar información y promoción a los residentes del municipio de Chía en procesos de afiliación al Régimen Contributivo y subsidiado, mecanismos de continuidad del aseguramiento como portabilidad, movilidad.	100%	75 %	Se realiza la programación de atención en ventanilla que optimice la aglomeración de usuarios y garantice un servicio eficiente y organizado para los usuarios. Se ha formalizado un acuerdo para la rotación en la atención de usuarios en ventanilla. Conforme a lo establecido, una persona estará a cargo del servicio en el horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., mientras que otra asumirá la atención de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Este horario y la rotación del personal se mantendrán vigentes nueva orden. Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho si no cuentan con la disponibilidad deberán de concertar con sus compañeros poder cubrir el turno con un tiempo prudente para realizar las modificaciones correspondientes. Todo el equipo de aseguramiento queda en acuerdos y responsabilidades en la atención de ventanilla. Se realiza un acercamiento con las barras bravas del municipio de chía con el fin de brindar estrategias e implementar acuerdos de paz con cada uno de los equipos y así mismo con la comunidad. Se realizo encuentros con los equipos de Santa Fe Albiroja, Santa Fe Vendetta, Millonarios, Atlético Nacional. Se presenta un escrito con la caracterización de dichos equipos.
8. Consolidar información de cada una de las actividades realizadas, que permitan generar estrategias junto a los referentes de cada institución, con el fin de mejorar la calidad en la prestación de servicios de salud en el municipio de Chía.	100%	75 %	Producto Se realiza el siguiente informe con el fin de consolidar las actividades realizadas en el mes de forma exitosa.
9. Identificar barreras de acceso a los servicios de salud por parte de las EAPB, IPS, red contratada que impidan a los usuarios acceder a los servicios de manera oportuna, continua, efectiva y eficaz.	100%	75 %	Se programa este objetivo contractual para el siguiente mes donde se dará inicio a validar en las EAPB COOSALUD, COMPENSAR, SURA los siguientes aspectos Agendas abiertas Metodología de la solicitud de citas Mecanismos de acceso Red prestadora Horarios de atención Se realiza seguimiento de los casos de: Se realiza seguimiento al paciente Pedro Vicente Pérez Soler CC: 4279606, medicamento Jardiance Dou 1000 1.25 MG, levotiroxina sódica 50MG, refiere la regente que el día ayer 16/06/2025 se le entrega al paciente insulina

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN						

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	XXXXXXXXXXXXX	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX	XX	XX	XX	XX	XX

El presente informe se entenderá presentado con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

NOTA: EL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS VALORES AQUÍ ORDENADOS DEBEN REALIZARSE DESDE LA CUENTA BANCARIA DENOMINADA “OTROS GASTOS EN SALUD”, CUENTA DE AHORROS # 33716945257 DEL BANCO BANCOLOMBIA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7529361	CONTRATISTA	LAURA VALENTINA CASTELLANOS BARRIGA		
FECHA DE CONTRATO	20/02/2025	NIT / CC	1.000.183.671	TELÉFONO	3223945328
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, EAPB Y PUNTOS DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS A LOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE CHÍA..				
FECHA DE EVALUACIÓN	23/07/2025	PERIODO EVALUADO DEL	21/06/2025	AL	20/07/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						
N/A						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.